

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00/05 id.
Id. atrasado. . . . . 00/10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

NUEVA PAÑERÍA

DE CASTILLO
CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega
CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Si siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequera de piqué, marinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRILLO, 17

BAÑOS DE MONTEMAYOR

FONDA DEL BAZAR Y CONFITERÍA PARTICULAR
de JOSÉ GONZALEZ
á diez pasos del balneario

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos. 15-3

LETRAS Y ARTE

CONCURSO DE «EL LÁBARO»

EL LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías.

LETRAS

Se adjudicará un premio de cien pesetas al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos.
El artículo premiado se insertará en el número extraordinario impreso en elegante papel estucado y con magníficas fotografías que publicaremos para la próxima feria de Septiembre.

Los artículos que se envíen habrán de ser inéditos y redactados en castellano. No admitiremos los que de lejos ó cerca ofendan á la buena educación y moral cristiana.

El trabajo premiado será propiedad del periódico.

El plazo de admisión terminará el día 10 de Agosto y oportunamente se publicará en EL LÁBARO el fallo del Jurado.

Se remitirán los trabajos en sobres cerrados, dirigiéndose al director de EL LÁBARO y señalados con un tema que se repetirá en el sobre que co tenga el nombre del autor.

Iremos publicando los lemas de los artículos que se reciban y en su día los nombres de las personas que han de constituir el tribunal.

FOTOGRAFÍAS

Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

Será propiedad del periódico y se publicará en el número extraordinario de feria.

Podrá también el jurado señalar alguna otra vista fotográfica de las presentadas para su publicación en el periódico.

Se remiten en la misma forma que los trabajos literarios.

El plazo termina el 10 de Agosto. No podrán concurrir los fotógrafos de profesión.

\*\*

En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

Telegramas

(Recibidos ayer después de la salida del periódico)

DE SAN SEBASTIAN

Reformas en la enseñanza.—Jubilaciones

San Sebastian.—El Ministro de jornada señor Dato, ha puesto hoy á la firma de Su Majestad la Reina Regente los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:
Uno reorganizando la segunda en-

señanza en la que se hacen importantes modificaciones y
Otro por el que se reorganizan los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras.

También han sido firmadas por Su Majestad varias disposiciones jubilando á D. Andrés Laorden, Rector de la Universidad de Valladolid y á otros varios catedráticos de la Universidad de Madrid.

La reina Pía.—La familia Real española

San Sebastián.—Su Majestad la Reina Pía, Reina viuda de Portugal, ha pasado hoy por San Sebastián.

En el andén esperabanla S. M. el Rey y la Reina Regente, la Princesa de Asturias y las Infantas D.ª Eulalia y D.ª Maria Teresa.

Su Majestad la Reina Pía conversó largo rato con la Reina Regente á quien besó la mano.

Noticia confirmada.—Rusos derrotados

El gobierno ruso ha recibido un telegrama de China, en el que se le confirma la triste suerte de los embajadores y de las legaciones de Pekin.

También se han recibido noticias de Chefú que participan derrotas sufridas por los rusos.

Los chinos en gran número atacaron á los rusos que ocupaban varias ciudades cercanas á aquel importante puerto chino.

Los rusos defendiéronse heroicamente; pero tuvieron que ceder ante el número, siendo derrotados y viéndose obligados á evacuar las ciudades que ocupaban.

Las tropas rusas sufrieron grandísimas pérdidas en el combate y en la retirada.

Las bajas de los chinos también fueron grandes, pudiendo asegurarse pasaron de setecientos los chinos que fueron muertos.

MENCHETA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La segunda enseñanza

El nuevo plan de segunda enseñanza, puesto á la firma de la Reina, es como sigue:

Se marca la edad de diez años para el ingreso en la segunda enseñanza. Los estudios del Bachillerato se harán en seis años, distribuidos en la forma siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín. Nociones de Geografía Astronómica, Física y Política.—Nociones y ejercicios de Aritmética.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Segundo año.—Castellano y Latín. Geografía descriptiva general y especial de Europa.—Historia de España.—Nociones y ejercicios de Geometría.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general y literaria.—Geografía descriptiva particular de España.—Historia de España. Aritmética y Algebra.—Francés, primer curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios.—Geografía histórica, comercial y estadística.—Historia Universal.—Trigonometría, Psicología y Lógica.—Francés, segundo curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Ética y Sociología.—Elementos de Historia general de la Literatura.—Física, primer curso.—Química é Historia natural, primer curso (Organografía, Fisiología, Zoología descriptiva).—Nociones de Higiene.—Inglés ó Alemán, primer curso.—Dibujo y Gimnasia.

Sexto año.—Historia natural, segundo curso (Organografía y Fisiología vegetal).—Botánica descriptiva.—Geología y Mineralogía.—Agricultura y Química Agrícola é Industrial.—Derecho usual.—Inglés ó Alemán, segundo curso y Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, á excepción del castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la Religión se hará en las clases denominadas Pláticas doctrinales ó cátedra de Religión, que cursarán obli-

gatoriamente los alumnos durante los cuatro primeros cursos, en dos conferencias semanales.

El profesor de esta asignatura interrogará cuando guste á los alumnos, que están obligados á sufrir la prueba de final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán:

Uno de primero de Castellano y Latín.

Otro de segundo de Castellano y Latín.

Otro de Geografía astronómica y física.

Otro de Historia geográfica.

Otro de Preceptiva Literaria.

Otro de Psicología, Ética y Sociología.

Otro de Aritmética, Algebra y Contabilidad.

Otro de Geometría trigonométrica.

Otro de Física.

Otro de Química.

Otro de Historia literaria.

Otro de Derecho usual.

Otro de Historia natural.

Otro de Técnica agrícola industrial y agricultura.

Otro de Francés.

Otro de Inglés ó alemán.

Los tribunales de exámenes lo formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberá estar el de la asignatura y dos de la misma sección.

Podrá sustituir á uno de éstos un auxiliar, á juicio del Claustro de profesores.

Cuando por el sistema progresivo de este plan las materias de anterior numeración estuvieran reprobadas en dos ó más cursos, para el paso de uno á otro bastará el exequatúr del catedrático, quien lo dará ó negará, teniendo en cuenta sus notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto será aplicable á los colegios incorporados, cuyos profesores pasarán á la Secretaría del Instituto, con dos días de anterioridad á la terminación del curso, lista de sus alumnos calificados como aprobados ó suspensos.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones, de aprobado y suspenso.

Los suspensos en Junio repetirán el examen de Septiembre. Los de Septiembre lo repetirán en el nuevo periodo de Junio.

Terminados los exámenes generales de un periodo, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres, que aspiren á mejorar su nota, hacer oposiciones á las de sobresaliente y notable.

Se concederá un 10 por 100 de sobresalientes y otros tantos notables del total de alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivaldrán á los actuales premios, y los notables las menciones honoríficas.

El profesor de Religión certificará de los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

No habrá exámenes de Dibujo y Gimnasia; pero sí certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres se examinarán por cursos, y antes de pasar al quinto sufrirán examen de Religión é Historia Sagrada.

Los ejercicios del grado serán dos, uno de Ciencias y otro de Letras.

Subsisten las tres clases de enseñanza actuales.

Para la apertura de los colegios incorporados se hará un cuadro de profesores, en el que haya cinco de éstos, por lo menos, bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos uno licenciado en Letras y otro en Ciencias.

Los rectores dispondrán si deben ir Comisiones de examinadores.

Los exámenes serán públicos.

Habrán en cada Instituto 10 catedráticos numerarios.

Habrán Tribunales de honor para aquellos asuntos que afecten al decoro del Claustro.

En cada Instituto habrá dos auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras; dos ayudantes para Lenguas vivas y dos para Dibujo y Gimnasia.

Claustro

Lo formarán los catedráticos de

Ciencias y Letras, con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares, con voz pero sin voto, salvo en los asuntos de enseñanza.

Lo presidirá el director del Instituto que nombrará el Gobierno.

Será incumbencia de los Claustros: Formación de presupuestos propios del Claustro.

La de Tribunales.

Reformas de la enseñanza.

Informes exigidos por la Superioridad.

Consejos de disciplina.

Designación de auxiliares super numerarios y ayudantes.

Tribunales de honor.

Este plan empezará á regir desde el próximo curso.

Adaptación

Los alumnos que tengan aprobado por el plan vigente alguna asignatura se matricularán en el segundo de este plan.

Aquellos á quienes corresponda en el próximo curso estudiar desde el cuarto año en adelante, continuarán por el plan que seguan, hasta el grado.

Las asignaturas de Inglés y Alemán que figuran en los años quinto y sexto, no empezarán á enseñarse hasta el curso de 1902 á 1903. Los alumnos libres que necesiten entretanto aprobar estas asignaturas, de berán acreditar su estudio por medio de un certificado del profesor con quien los hayan cursado.

Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras se reorganiza, distinguiendo los estudios literarios de los filosóficos y de los históricos.

Entre los estudios literarios se incluye, naturalmente, los de Filosofía, Gramática comparada, Sanskrito, Lengua y literatura griegas é idiomas orientales.

Compréndese, entre los históricos, un curso especial de Historia de América y otro de judíos y musulmanes.

Entre las asignaturas filosóficas figura un curso de Sociología y otro de Ética.

Los estudios de Historia de los Musulmanes se confían principalmente á la Universidad de Granada, y los de Historia de América á la de Sevilla, para utilizar los extraordinarios archivos que avaloran ambas capitales.

Por virtud de estas reformas se suprime la Escuela especial de Diplomática, y pasan á formar parte del Claustro de la Facultad el catedrático de dicha Escuela Sr. Hinojosa, y el de Instituto Sr. Ortega.

La facultad de Derecho

Ya ha despachado el Consejo de Instrucción pública el dictamen relativo á la reforma de la Facultad de Derecho.

Parece que es autor del informe favorable el consejero y catedrático señor Azcárate, y tenemos entendido que se está redactando el oportuno decreto, y que pronto, en los primeros días de la próxima semana, estará publicado en la Gaceta.

Esta Facultad se denominará en adelante: «Facultad de Derecho y de Ciencias sociales».

La sección de Derecho tendrá las mismas asignaturas y cursos que en la actualidad; pero estableciéndose en ella las siguientes modificaciones: Se suprime la Estadística.

Se separan en dos la asignatura de Derecho político y administrativo que se estudia hoy; una de estas se denominará Derecho político español comparado; otra, como asignatura independiente, Derecho administrativo.

El preparatorio será común á las dos secciones de Derecho y Ciencias sociales.

La sección de Ciencias sociales sólo se cursará en la Universidad Central y estará formada por tres grupos.

Primer grupo. Antropología, que cursará en la Facultad de Ciencias.—Sociología, que se estudiará en la Facultad de Letras.—Ética, ídem.

Segundo grupo. Economía política, que se cursará en la Facultad de Derecho.—Estadística.—Derecho político español comparado, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho general de España comparado con el foral.

Tercer grupo. Hacienda pública, que se cursará en la sección de Derecho internacional público, ídem, ídem.—Derecho administrativo, ídem, ídem.—Antropología criminal.

El doctorado en ambas secciones tiene como asignaturas comunes á ambos: Filosofía del Derecho internacional.

Asignaturas especiales á la sección de Derecho: Historia de la Ciencia del Derecho.

Asignaturas especiales á la sección de Ciencias sociales: Escuelas económicas, Historia de la Iglesia y Derecho canónico.

El decreto contiene otras bases de mero desarrollo.

Un camino de diamantes

Por inverosímil que parezca á nuestros lectores, existe cerca de Kimberley, en el Africa austral, un camino cuyo piso contiene una cantidad considerable de polvo de diamante, con el cual se llama á los residuos diamantíferos de todas clases, procedentes de las minas é inutilizados á consecuencia de su escasa productibilidad. Estos residuos, apilados en montones enormes fuera de los muros de la población, han sido empleados, desde hace ocho años, en formar el camino que une á Kimberley con los campos de explotación.

Habiendo últimamente surgido un conflicto con los mineros, de los cuales gran número estaban sin trabajo, el consejo municipal ha tenido la idea de asignar á cada uno de ellos un pedazo del camino, con permiso de extraer el polvo diariamente, á condición de sustituirlo á su costa con una capa de macadan.

Pues bien, gracias á la industria de los mineros y á los nuevos procedimientos de extracción empleados, cada metro cuadrado del camino en cuestión produce de 18 á 20.000 pesetas. Se han encontrado y se encuentran aún residuos diamantíferos de un valor corriente de 500, 1.000 y 2.000 pesetas. El año último, el antiguo macadan ha producido más de un millón.

NOTICIAS VARIAS

Hoy se verificarán en San Sebastián las pruebas de la instalación de luz eléctrica hecha en el buque Giralda.

Las parciales verificadas en el buque en el Ferrol, dieron resultado satisfactorio.

Se han colocado unas 600 luces, y según dice la tripulación, el barco ofrece, con todas encendidas, un aspecto verdaderamente fantástico.

El domingo se inaugura también la capilla instalada en el Giralda para que SS. MM. puedan oír misa á bordo, en caso de que se realice la proyectada excursión marítima.

Las obras de dicha capilla se han ejecutado en Cartajena.

Al acto de la inauguración asistirán, probablemente la reina y el Sr. Silvela.

Ha llegado al puerto de la Habana procedente de Veraoruz, el vapor Ciudad de Cadiz, y ha salido con aquella dirección, el Monserrat, ambos de la compañía Trasatlántica.

Siempre y en todas partes.—Niños débiles y delicados, muchas consumidas por la clorosis y presa de la anemia, viejos en extremo decadentes, no os desaniméis. El Hierro Bravais en gotas concentradas os reanimará seguramente y podéis gozar de la vida hasta los linderos de la decrepitud. Siempre y en todas partes los resultados son prodigiosos.

Continúa la venta de mulas en España con destino al Transvaal, según dicen los periódicos de Bilbao, en la segunda remesa no terminada aún, han salido 11.000 mulas pagándose por precio ínfimo á 2.340 pesetas.

La Ureobromina fosfatada, es el alimento más racional, tanto para los niños desde su tierna edad, como para toda persona convaleciente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

\*\*\*\*\*



EL SEÑOR

# DON MAURICIO MILLAN IZQUIERDO

natural de Fortanete, provincia de Teruel,  
dependiente de doña Laureana Ramos y de sus hijos

FALLECIÓ EN MADRID EL D'A 5 DE JULIO DE 1900

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada y afligida hermana doña Teresa, sus principales, sus primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 23 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), acto de caridad que agradecerán.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

## ASFIXIADOS

El Daily Mail publica un telegrama de Nueva York, en el cual se dice que el calor es allí tan intenso, que ha causado la muerte de 28 personas y otras 66 han tenido que ser transportadas al hospital.

## DE LEDESMA

El lunes 16 se celebraron con toda solemnidad en el convento de RR. MM. Carmelitas descalzas de esta villa solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado y de su excelsa Madre la Virgen del Carmen.

Desde las seis de la tarde del día anterior, último de la novena, vieron los confesarios rodeados de multitud de fieles ávidos de purificar sus conciencias para prepararse dignamente á celebrar tan solemne festividad.

A las seis y media de la mañana del 16 fué la misa de comunión general, participando del sagrado banquete una innumerable multitud de devotos de la Virgen del Carmelo. A las diez fué la misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, en la que predicó el licenciado D. Miguel Montero, coadjutor regente de la parroquia de los Mesones, quien después de un acabado exordio sobre el origen de la devoción al Santísimo y del escapulario del Carmen, pasó á probar que la devoción al escapulario del Carmen es señal de predestinación, lo cual llevó á cabo de manera acertada y con unción evangélica de verdad.

Durante todo el día fué mucha la gente que bajó al convento con objeto de ganar el Jubileo del Carmen.

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

Día 22.—Domingo.—San José de Palestina.

Se reza de Santa María Magdalena, con rito doble y color encarnado.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. No hay homilía.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. A las nueve misa solemne conventual. A las cinco de la tarde rosario.

Adoratrices.—Por la tarde, á las seis, rosario, trisagio, meditación y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve y media misa canónica.

Por la tarde, á las siete y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta

Por la tarde, á las cinco y media se rezó la estación, rosario, visita de altares con el Santísimo Sacramento y á continuación fué la reserva, concluyendo tan solemnes cultos con la imposición del Escapulario del Carmen á cuantas personas lo solicitaron.

En cuanto al gusto con que estaba adornado el altar sólo diré que era una verdadera obra de arte; aquella profusión de luces tan simétricamente colocadas, aquellos arcos de medio punto formados con bombas de diversos colores; aquel conjunto admirable que entre sí formaban las flores naturales con las artificiales, etc., todo demostraba el fino tacto y delicado gusto del capellán del convento el licenciado D. Antonio Camino, y del maestro de esta villa don Bernardo Borrego.

El martes 17 declaróse un voraz incendio en las paneras donde guardan la lana de los sombreros D. Manuel Sánchez y D. Saturnino González, traficantes en este oficio.

Gracias á la activa diligencia con que el pueblo ledesmano obra en semejantes ocasiones, logró sofocarse el fuego á la media hora, siendo insignificantes las pérdidas ocasionadas.

Ayer llegó á esta villa el R. P. Pedro Sutura, S. J., que viene á predicar en la festividad del Carmen que el domingo 22 se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor de esta villa.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á donde ha venido á pasar la estación veraniega al lado de su familia, á D. Valentín Sánchez y esposa, maestro de primera enseñanza de Astorga, hermano del médico forense de esta villa Sr. Sánchez y

al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne y sermón que predicará D. Salvador Toribio Rodríguez, Regente de Santo Tomás Cantuariense. Por la tarde, á las seis solemnes completas y reserva.

Clereca.—Mes á San Ignacio de Loyola. En las misas de las cinco y tres cuartos y ocho de la mañana se hacen los ejercicios piadosos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Sacramento. Por la mañana á las diez misa minerva con S. D. M. manifesto. Por la tarde á las siete estación, novena y solemne reserva.

Convento de Madres Carmelitas.—Novena á la Virgen del Carmen. A las siete de la mañana misa y novena. Por la tarde, á las seis, rosario y novena.

#### MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos en la Clereca.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clereca.

del ecónomo de San Pedro de Alba de Torres D. Eladio Sánchez.

El mercado estuvo muy desanimado, conservando todos los precios del pasado.

Ayer puso en escena la compañía dramática que actúa en esta villa *No hay humo sin fuego, Hijo por hijo y El rey de la Urdia*.

El domingo, 22, pondrán en escena *De Ledesma al cielo*.

Ledesma y Julio 20 del 1900.

EL CORRESPONSAL.

## Lecturas amenas

### PALACIO DE LA ALHAMBRA

(Conclusión)

El tercer departamento figura un castillo con fortines; en él hay una dama con su dueña presenciando el combate de dos caballeros. Frente al castillo otra mujer en pie que sujeta á un león recostado á la puerta; cerca está un encantador y un campeón que viene á libertarla; más en lontananza entre pájaros y alimañas de formas raras, se distinguen dos caballeros hiriendo á un venado y á una fiera. Representan por lo tanto sucesos de libros de caballería, leyenda muy común entre los moros granadinos.

Frente de la de los Abencerrajes está la sala de las dos hermanas; basta indicar que columnas, bóvedas, pinturas y mármoles abundan con gusto y delicadeza.

El mirador de Lindaraja, dedicado á una reina, es un conjunto de adornos, multitud de arcos formando pabellones lo embellecen, franjas de oro con mil inscripciones, columnas de mármol con variados capiteles, variedad de estrellas entrelazadas formando transparentes, es todo ello un primer y recreo de la reina.

De este aposento se va al de las frutas, todo él lleno de florones y frutas tan bien pintadas que de ello dijo Góngora

Y su cuarto de las frutas,  
fresco vistoso y notable,  
injuria de los pinados  
de Apeles y de Timantes.

Donde tan bien los fingidos  
imitan los naturales  
que no hay hombre á quien no burlen  
ni pájaro á quien no engañen

Se pasa al Peinador de la Reina; su suelo es todo una losa de mármol perforada en medio para perfumarse; hermosas pinturas adornan sus paredes, sirenas, genios, flores y diversos pasos de la fábula de Fación. Cuadros y medallones y figuras que representan la Fé, Esperanza, Caridad, Justicia, Fortaleza y Templanza; faja la Prudencia; no faltan las colosales estatuas de Minerva, Júpiter, la Abundancia y el fúgo sacro.

Existe esta inscripción:

«En el nombre de Dios que es misericordioso Sea Dios con nuestro Señor y profeta Mahoma y á los suyos y á sus amigos salud infinitas veces, Dios es la lumbrera del cielo y la tierra, lámpara de lámparas, constelación luciente que arde con óleo santo, no occidental ni oriental, que alumbró sin tocarle y es luz sobre luz, Dios es dador de los proverbios á las gentes».

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clereca, Catedral y capilla del Hospital.

Alas seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clereca, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clereca, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

Tanto el patio de Lindaraja adornado de naranjos, cidras y limoneros, de jazmines y acacias, con ricas frutas y vistosos saltadores, como los baños reales, la sala de las Ninfas adornada de pintura que representan escenas de Júpiter y Leda, sus mármoles, estatuas, genios, cartelones, follajes y flores y otras muchas estancias llenas de primores constituyen la Alhambra.

Restos que aún se conservan de los Reyes de Granada, las orillas amenas del Darro, los paisajes pintorescos bañados por rios de luz, con mil jardines y surtidores abundantes, sus bellos salones estalactíticos por miles de columnas, sus arcos como ramas de palmera enlazadas, sus flores y ramaje entretejido de galerías y encintados de estrellas y de lazos; sus complicadas ensambladuras de maderas olorosas y ricas, sus fuentes con narcaradas conchas, la preciosidad del estuco, el dorado y el esmalte ofrecen un campo fecundo para que estudie el artista.

El aura mágica que se respira en aquellas estancias encantadas, los preciosos cambiantes de luz en el patio de los Leones y Lindaraja, la regalada claridad de los voluptuosos baños, el murmullo de las aguas de rramadas entre mármoles blanquísimos y el menudo aljófara que salpica entre las flores, sus estanques bordados de jardines, tantas inscripciones, la pompa oriental, y atrevidas metáforas de sus versos, las tradiciones y ensueños del «Tesoro escondido», del «Amuleto», de los «Duendes», los recuerdos románticos de la dominación agarena, los episodios de los caballeros Abencerrajes, de la reina Aixa de Auza y desgraciado Boadil y las ruinas que se ven en todas partes convidan al poeta para que allí acuda á beber inspiraciones sublimes.

Sin embargo, en medio de todos estos encantos, ya de la naturaleza, ya del arte, falta algo que, ennoblesce y es la tergiversación de las cosas, todo es voluptuosidad, poniendo el fin en las criaturas, gozando desordenadamente de ellas, en vez de ser la Alhambra un manojó de flores y virtudes que terminen en Dios, centro de toda virtud, se habla de él y de él se prescindie, buscando sólo el placer en todos los sentidos, eso da la media luna, lo otro lo dá la cruz, quien en medio de las bellas artes eleva el alma á fuente purísima de donde emana toda belleza y echando un velo á lo de aquí sólo lo posee como medio para llegar á la posesión de aquel que formalmente es grande y virtualmente contiene las bellezas de todo lo que admiramos.

ANDRÉS ALMEIDA.

## LA ABUELA

—¿Me dirás por qué, abuelita, son tan blancos tus cabellos?

—Hijo, es la nieve que anuncia de mi vida, el triste invierno.

—¿Y por qué, abuelita tu cara tan llena de á rugas veo?

—El pesar fué quien trazó en mi rostro esos senderos.

—Dime más: ¿y qué es lo que hace que tiemblen así tus miembros?

—Eso es un viento, hijo mío, que baja de allá... del cielo.

—¿Y por qué tienes los ojos ceñidos de un triste fuego?

—Es porque he llorado mucho y apenada el alma tengo.

—¿Y cómo, dime, tan frente llevas inclinada al suelo?

—Para ver mejor la tierra que ha de cobijar mis huesos.

—Abuelita, ¿y qué murmuras siempre que te doy un beso?

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clereca y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clereca y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

## PARA EL LUNES

### Santos del día

Día 23.—Lunes.—San Apolinar, Obispo; San Liborio, Obispo y confesor, y Santa Primitiva, virgen y mártir.

Se reza de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

—¡Ay! es que rezo, hijo mío, para que Dios te haga bueno.  
LUIS VIGIL E. Y BLANCO.

De una vieja muy vieja, pero muy alegre y graciosa, decía un amigo suyo.

—Esta señora me hace el efecto de una colección de cuentos amenos, encuadrada en pergamino.

## SOLUCIONES

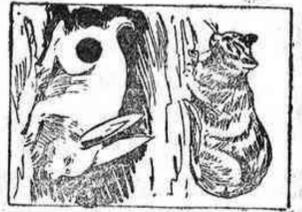
A la charada:

ÁNADE

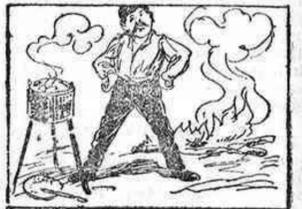
Al pasatiempo:

RIOSECO  
LEDESMA  
TORDESILLAS  
SANLUCAR  
TALAVERA

JEROGLÍFICO



FRASE HECHA



## RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora. 215/10  
resacas: id. id. del Paseo de la estación; 1075 08, id; del Puente, 571/17.

## REGISTRO CIVIL

Ayer no se anotaron ningún nacimiento ni defunción en el Registro civil.

## A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciéndole la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid  
Representante: Don Rafael Delgado.  
Prior, 3 y 5, Salamanca

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Clereca.—Mes á San Ignacio de Loyola. En las misas de las cinco y cuarto y ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Sacramento. Por la mañana á las diez misa minerva con S. D. M. manifesto. Por la tarde, á las siete, estación, novena y solemne reserva.

Convento de Madres Carmelitas.—Novena á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

# Impresiones del dia Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

### El Presidente del Congreso

Madrid 21, 10'30 m.  
Núm. 57.

Ha llegado a Gijón el s-fior don Alejandro Pidal, Presidente del Congreso de Diputados.

En la estación esperábase las autoridades y personajes más importantes.

Notábase la falta de algunas influentes personalidades del partido conservador.

A la estación de Oviedo fué a esperar al Presidente del Congreso, el Presidente de la Diputación provincial del principado asturiano.

Este funcionario acompañó hasta Gijón al Sr. Pidal.

El recibimiento ha sido cariñoso.

### La «Gaceta» de hoy

Madrid 21, 11 m.  
Núm. 67.

La Gaceta de hoy publica un real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes nombrando catedrático de Economía política y estadística de la Universidad de Sevilla a D. Teodoro Peña y Fernández, Decano de la Facultad de Derecho de Salamanca y catedrático de la misma asignatura.

## Los boxers

### Decreto imperial.—Buscando arreglo

Madrid 21, 9'45 m.  
Núm. 21.

Telegrafían de Shanghai que se ha promulgado en aquella ciudad china un decreto del gobierno del Celeste imperio, en el que se demuestra el deseo de entrar en negociaciones amistosas con las potencias a fin de evitar la guerra.

El decreto se dirige al mandarín encargado del virreinato de Tient-sin.

En él se le ordena sean inmediatamente valorados los perjuicios que la revolución de los boxers haya causado a los súbditos de las potencias extranjeras.

En el decreto se ordena al virrey de Tient-sin que a todo trance impida que se cometan nuevas tropelías contra los extranjeros, haciéndole responsable a él personalmente de cuantos desafueros se cometan de nuevo y ordenándole trabajo activa y enérgicamente para obtener por medio de sus tropas el restablecimiento del orden en su virreinato.

Este decreto ha causado excelente efecto, pues prueba que el gobierno chino ante el temor de una guerra con Europa, hace vivos esfuerzos por restablecer el orden sometiendo a los boxers.

Créese que es una de las medidas inspiradas por el ex virrey de Cantón Li-Hung-Chang, para entrar en negociaciones con Europa.

### Lo de Pekín.— Despacho importante

Madrid 21, 9'45 m.  
Núm. 47.

Telegrafían de Washington que el secretario de Estado del Gobierno norteamericano ha recibido un telegrama de su embajador en Pekín en el que se desmiente la tantas veces comunicada noticia de la destrucción de las embajadas europeas en la capital del Celeste Imperio.

Dice el embajador yanqui que no es cierto hayan sido asesinados los embajadores europeos ni sus familias aunque se hallan en situación muy peligrosa.

Dice el telegrama que el día 18 bombardeaban los chinos con cañones de grueso calibre la legación inglesa.

Las guardias de la legación se defendían bizarramente contestando al fuego de cañón y de fusilería que les dirigían las tropas chinas.

Añade el embajador yanqui en Pekín que la situación es sumamente crítica y que de no llegar pronto ef-

caz socorro, la matanza de los embajadores sería general, pues las fuerzas que defienden las legaciones son impotentes para resistir el empuje de los chinos que son innumerables a pesar de los prodigios de heroico valor que están haciendo.

### El gobierno norteamericano

Madrid 21, 10'30 m.  
Núm. 40.

Se ha recibido un telegrama oficial de los Estados Unidos en el que se dice que el gobierno de aquella nación considera oficial el telegrama de su embajador en Pekín a que se refiere el telegrama anterior.

Dice el gobierno yankee que el telegrama no puede menos de ser auténtico por estar redactado según clave secreta que sólo poseía el embajador y que es imposible haya sido falseado en las actuales circunstancias.

Considérase, pues, desmentido oficialmente los asesinatos en Pekín.

Al recibir en Washington el telegrama del embajador yankee en China, el Presidente de la República mister Mac-Kinley reunió inmediatamente Consejo de Ministros para darles a conocer el telegrama y para tomar las medidas oportunas que fueran consecuencia del mismo.

MENCHETA.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Acompañando a su señora y a sus hijas Aurea y Sofía, ha salido anoche para San Sebastián nuestro respetable y querido amigo don Tomás Alonso.

En breve saldrá para Puente-Viesgo el exalcalde D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, con su señora.

Mañana se leerá en la parroquia de San Juan de Sahagún, la primera amonestación canónica del matrimonio de nuestro querido compañero don Juan Domínguez Berrueta con la bella señorita Angela Carrarra.

Ha llegado a esta ciudad D. Alfredo Moyano nuevo abogado del Estado con destino a la Delegación de Hacienda.

Ayer tarde salió para su finca de Casasola de la Encomienda, el acudalado propietario y exvicepresidente de la Comisión provincial Sr. García Morales.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro amigo el M. I. señor D. Aureliano Sevillano, Canónigo de Jaen.

B.

## Salamanca

La despedida del Sr. Baztán en la estación fué sincera manifestación del afecto que en Salamanca se tenía al digno exgobernador civil de la provincia.

Dícese que está acordada la traslación a Oviedo del fiscal de esta Audiencia, señor Medina.

Sabemos que la comisión provincial de señoras de la Cruz Roja se propone hacer un modesto donativo a Transvaal.

Don Manuel Salamanca Bellido ha renunciado el cargo de vocal del Comité liberal de esta ciudad, para el que fué elegido en reunión celebrada hace pocos días.

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio para los pobres, importaron en la última semana 15'04 pesetas para los pobres y 29'49 para el culto del Santo.

Dice El Adelanto: «En 62 500 pesetas ha sido adquirido por el señor A-silan (D. Joaquín) el comercio que fué de la propiedad de don Luis Pozueta».

Hoy ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones a la Canongía Doctoral.

En el pueblo de Alamedilla se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 125 pesetas anuales.

Han cesado en los cargos de investigadores de Hacienda de esta provincia y región que las constituyen las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Guadalajara, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid, Cuenca y Zamora, D. Francisco Ruano y don Francisco de Paula Cifuentes, por haber sido trasladados a las provincias de Huesca y Castellón respectivamente.

Ha tomado posesión de igual cargo de la primera región D. José Herrero Royo.

### Plaza de Toros de Salamanca

El miércoles 25, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de toros, con arreglo al siguiente programa.

Se lidiarán cuatro toros ut eros, de la acreditada ganadería de D. Victoriano Angoso, vecino de Vlloria de Buenamadre, por las cuadrillas siguientes:

Espadas.—Manuel Peñalver Badillo y Francisco Pérez Navarito.

Picadores.—Juan Jiménez Jumilla, Pedro Canales Cant rito y Eladio García Bra-zofuerte.

Banderillero.—Isidro Soto Moyanito, Salvador Campello Ostioncito, Francisco García Fresquí y Cesáreo Morales Moralito.

Puntillero.—Isidro Soto Moyanito.

El afamado diestro Francisco Pérez Navarito, ejecutará las arriesgadas suertes del s-to de la garrocha y del tr-scuero.

Terminada la lidia de los cuatro toros, se correrán cuatro vacas bravas para los aficionados que gusten bajar al redondel a excepción de ancianos y niños.

Precios.—Palcos sin entradas, 5 pesetas; barreras de los tendidos números 1, 7 y 8 con entrada, 1'20; balconcillos de primer piso con entrada, 1'25; entrada general sin distinción de sol y sombra, 1'25; medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'75.

Por la Secretaría de Cámara del Obispado se dirige un aviso a los señores sacerdotes de la capital, que no hubieran practicado los santos ejercicios espirituales en la primera tanda, terminados el día 10 del mes actual, para que tengan la bondad de participar a la Secretaría de Cámara, antes del 30 de Julio, en cual de las dos tandas de los ejercicios espirituales, que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto, han de concurrir a practicarlos, para la formación de las listas definitivas y a los efectos oportunos.

Para el 10 de Agosto está anunciada en Vigo una corrida de toros de la ganadería de D.ª Carlota Sánchez, de Terrones.

De Béjar comunican a este Gobierno que habiéndose fugado de la casa paterna en aquella ciudad, la joven de 13 años Margarita Hernández, ha sido encontrada ahogada en el pozo de la casa propiedad de don Gerónimo Rodríguez.

MUY BARATA se vende una magnífica mesa de comedor. Darán razón en la administración de este diario.

Sr. Alcalde: Nos dicen que la calle de la Peña 2.ª está convertida en vertedero público.

## COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el art. 85 de los Estatutos de dicha Sociedad, ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del año de 1901 un dividendo de 40 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 16 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 18 del corriente en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitará gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día en que en el mismo se s-fiale, si examinados debidamente los cupones a que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al plé del libramiento suscribirán los interesados el Recibi.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 5 de Julio de 1900.—El Secretario, Luis de Albacete.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En interés del Comercio e Industria de Salamanca, admitiremos hasta el día 20 de Agosto próximo anuncios telegráficos para las cubiertas en papel de seda de nuestro número extraordinario de feria. La gran circulación y los atractivos del número que preparamos ofrece ocasión ventajosa para los anunciantes. El precio del anuncio telegráfico para los

no subscriptores será de una peseta las quince palabras, y diez céntimos de peseta por cada palabra que exceda de ese número.

Para nuestros subscriptores, el precio será la mitad del anteriormente fijado.

Los anuncios especiales, de mayor tamaño, se recibirán a precios convencionales.

## DEL DIA

Empezaron los chinos por decir que los extranjeros envenenaban las fuentes, para de ahí tomar pretexto y acuchillar y sacar las entrañas a todos.

¡Bárbara analogía entre esa calumnia de los chinos y la que aquí inventaron los de la revolución para asesinar también a los «cristianos»!

Han continuado haciendo como tantas otras veces salvajes fechorías y van teniendo tiempo de no dejar un extranjero con vida, en tanto que las llamadas naciones civilizadas se ponen de acuerdo, con una lentitud y una cobardía que puestas en una balanza contrapesan a la barbarie y osadía de los chinos.

Lástima grande que todo esto ocurra haciendo pendant con la exposición de París, y parece venir a decirnos que aunque se empeñen en otra cosa, este siglo ha de concluir haciendo barbaridades.

Hace pocos días leí en otra sección de este mismo periódico una noticia menuda: habían sido denunciadas y multadas unas mujeres por ser ar jugando a la brisca en la mitad de la calle.

No sé quiénes serían las de la brisca; pero supongo que no se cruzaría en el juego más de tres o cuatro perras chicas, y creo que el lance ocurriría en una de esas calles donde se vive en familia con la vecindad y, en este tiempo, en mangas de camisa.

Las ordenanzas municipales prohíben esos «excesos» y la multa era procedente, pero nadie negará que la noticia era una de esos epigramas, sangrientos y duros, que la realidad echa a la cara de la gente.

¡Cinco pesetas de multa por jugar a la brisca a plena luz del día!

¡Cielo santo!... ¿Qué le harán en este honesto país al que se atreva a jugar a la timba?

M.

## Más telegramas

### La huelga de panaderos

Madrid 21, 2 t.  
Núm. 83.

Afortunadamente no se ha confirmado la noticia de que se fuera extendiendo la huelga de los operarios panaderos de las tahonas de la capital del reino.

Hasta ahora parece que se ha estacionado, no aumentando el número de panaderías en que hayan de ado de acudir a sus trabajos los operarios.

Las autoridades hacen grandes esfuerzos para que no continúe extendiéndose la paralización de los trabajos, pero tienen tomadas las medidas oportunas para que aun en caso de hacerse la huelga general no se carezca de pan en Madrid.

## Los boxers

### Naticias contradictorias

Madrid 21, 2 t.  
Núm. 83.

Los gobiernos europeos continúan recibiendo noticias de China, pero todas son cantradictorias, llevando la confusión a todas las concillerías europeas en las que en realidad se ignora la verdad de lo que haya ocurrido a los embajadores europeos en la capital del Celeste imperio.

Los gobiernos ruso e inglés han recibido noticias que parecen confirmar la versión de la catástrofe mientras los ministros de Estado de los gobiernos belga y americano tienen informes que parecen desmentir lo ocurrido.

En el Ministerio de Estado español carécese en absoluto de noticias oficiales de China según ha dicho el marqués de Aguilar de Campoó

### Li-hung Chang encargado de la paz.—Sus condiciones

Madrid 21, 4 t.  
Núm. 113.

Telegrafían de Shanghai que el virrey Li-hung Chang ha sido encargado de entablar las negociaciones con las potencias y es creencia general que acepte el cargo.

El político chino impone a su gobierno varias condiciones para aceptar su delicada misión.

Entre las condiciones que impone figuran las siguientes:

1.ª El gobierno del Celeste Imperio adoptará de aquí en adelante en sus relaciones con las potencias una actitud eminentemente conciliadora y pacífica.

2.ª El gobierno chino reprimirá el movimiento revolucionario llevada a cabo por los boxers, evitando que en lo sucesivo se cometan nuevos asesinatos y desafueros.

3.ª El gobierno chino castigará severísimamente a los autores de las

tropelías cometidas hasta ahora contra los europeos residentes en China.

4.ª El virrey Li-hung Chang no será en manera alguna responsable del resultado de las negociaciones que se entablen.

Créese que el gobierno del Celeste Imperio aceptará las condiciones impuestas por el virrey de Canton, por ser éste el mandarín chino más apto para la difícil misión de llevar a feliz término una misión tan difícil como la de llegar a un convenio que evite una guerra general contra el imperio chino.

## La guerra del Transvaal

### Derrota de los ingleses

Madrid 21, 4 t.  
Núm. 102.

Telegrafían del Africa del Sur que el día 11 de este mes verificóse un gran combate entre ingleses y boers en Krugerscorp.

Este combate fué una gran victoria para los transvaalenses que consiguieron derrotar a los imperiales, quienes no solo no pudieron tomar las posiciones boers, sino que tuvieron que abandonar las suyas.

Las bajas de los boers se ignoran.

Las de los ingleses fueron terribles, pues pasaron de ochocientos las que sufrieron en el combate, ignorándose las que tuvieron en la retirada que se siguió a la derrota.

### Derrota de los boers

Madrid 21, 4 t.  
Núm. 88.

Telegrafían de Lorenzo Márquez, que circula el rumor en aquella colonia portuguesa de haber sufrido los boers una gran derrota en un combate verificado hace pocos días.

El encuentro fué en Valmoral siendo los boers mandados por el generalísimo de las tropas transvaalenses general Luis Botha.

El combate fue empeñadísimo y de larga duración, siendo el fin de él la derrota de los boers, que apesar de defenderse con gran valor, fueron completamente vencidos.

El general Botha tuvo que retirarse a Middleburg, después del combate.

Desconócese el número de bajas sufridas por los combatientes, aunque se cree fueron muy grandes las de ambos.

Estas noticias solo son un rumor procedente de la mencionada colonia portuguesa.

## DE SAN SEBASTIAN

### Llegó Silvela.—Conferencia

Madrid 21, 4'30 t.  
Núm. 123.

San Sebastián.—Llegó el Presidente del Consejo de Ministros.

En la estación le esperaban el señor Dato, el alcalde, el gobernador y algún caracterizado silvelista.

El jefe del gobierno conferenció largamente con el señor Dato, dirigiéndose después a Palacio.

En Miramar estuvo bastante tiempo el señor Silvela conversando con Su Majestad la Reina.

El Sr. Silvela ha manifestado a los periodistas que juzga de poca importancia el hecho de que Romero Robledo pueda pactar alianzas con la Unión Nacional.

## LA BOLSA

### COTIZACION OFICIAL

Madrid 21, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior...	72'10	72'25
Idem fin de mes...	72'20	72'35
Idem exterior...	00'00	78'90
Idem deuda amortizable...	84'4	00'00
5 por 100 de Aduanas...	102'25	102'25
Billetes hips. de Cuba, 1896...	85'40	85'65
Idem, id. de id., 1890...	71'40	71'60
Empréstito de Filipinas...	91'50	91'60
Acciones del Banco de España...	508'00	504'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	405'50	407'00
París a ocho días vista...	27'25	27'10
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español...	72'10	72'10
Nuevo empréstito...	91'80	91'90

MENCHETA.

no. de Calatrava, a cargo de I. Frédriges  
Plaza de Carvajal, núm. 5  
Teléfo: 333

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
507

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'43 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina á las 10'38 mañana.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 3'58 mañana.

Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'00 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.

Tren núm. 22.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina á las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 3'50 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 8'06 noche

**GRAN FÁBRICA DE GUBNOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos**  
**MIRAT É HIJO SALAMANCA**

**SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900**  
**ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA**  
Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.  
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Este es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**ECONOMÍA POLÍTICA**  
por D. CLEMENTE VIDAURRE Y ORUETA  
Obra al alcance de todos. De amena lectura. Indispensable á los banqueros, comerciantes, industriales, políticos, abogados, padres de familia y á cuantos gobiernan intereses públicos ó privados. Escuela completamente nueva. Tercera edición, tres tomos 12 pesetas. S. Salvador, librero, Bilbao.

**SE VENDE** la casa número 11 de la calle de Miñagustín, en esta ciudad. Del precio y condiciones informará su dueño, que habita en la misma. 8-5

**Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS  
**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS  
**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM  
**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS  
**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS  
**HUEBRA** SALONES Y GABINETES  
**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO  
**HUEBRA** Camas torneadas  
**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES  
**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS **FILTROS**

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO**  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET  
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «pildoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas pildoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.  
Las «Pildoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA**  
NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACATORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID**  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)  
**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantaneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriolo

**BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completo.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**  
y por lo mismo corrige inmediatamente las inestencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, extrahimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

**BENITEZ SASTRE**  
Casa especial en la confección de toda clase de prendas para SEÑORES SACERDOTES á precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.  
OCASIÓN EXCEPCIONAL  
Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos ídem con forro satin chino, desde veinte pesetas.  
Rúa, 51, esquina á la calle del Jesús

